



Oficio Nro. 026-APCL

Latacunga, 2 de julio del 2025

Doctor  
Víctor Hugo Baquero  
**Gerente de la Empresa Pública de Movilidad**

**Presente. -**

En atención a la jornada de deliberación pública realizada el martes 1 de julio de 2025, en la que participaron activamente ciudadanas y ciudadanos de distintos sectores del cantón, nos permitimos hacer llegar las principales observaciones y sugerencias recogidas durante dicho espacio, en el marco del fortalecimiento de la democracia participativa y el control social ciudadano.

A continuación, detallamos las principales observaciones y propuestas ciudadanas:

**Observaciones ciudadanas:**

- Falta de señalética y mantenimiento en paradas de buses, tanto en zonas urbanas como rurales.
- Baja presencia de agentes civiles de tránsito en zonas de conflicto vehicular, como mercados, terminal y cruces escolares.
- Transporte informal sin control regular, afectando a la seguridad de los usuarios.
- Escasa inclusión de personas con discapacidad en la planificación del sistema de transporte.
- Desconocimiento generalizado de rutas, tarifas de medios de transporte público y canales de atención de la EPMOL, lo que genera confusión y desinformación.
- Sugerencias ciudadanas y propuestas desde la Asamblea

Recibido por María Mercedes  
Dávalos Barriga 02/07/2025  
16h30  
María Dávalos B.



- Capacitaciones comunitarias en movilidad segura y cultura vial en barrios y parroquias, de forma continua y participativa.
- Señalización horizontal y vertical en las parroquias urbanas y rurales, priorizando zonas escolares, paradas y cruces peligrosos.
- Incrementar la presencia de operativos y agentes civiles en puntos críticos de congestión vehicular.
- Incluir nuevas estrategias de comunicación institucional, utilizando medios locales, perifoneo en zonas rurales y urbanas, redes sociales populares y ferias ciudadanas para difundir rutas, operativos, normativas y servicios.
- Impulsar un sistema de monitoreo ciudadano, que permita reportar alertas y recibir retroalimentación desde los territorios.
- Promover unidades de transporte accesibles y con enfoque de inclusión, incorporando criterios técnicos de accesibilidad universal.
- Evaluar e implementar frecuencias nocturnas en las rutas de mayor demanda laboral y educativa.

Como Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, valoramos el espacio de diálogo generado y reiteramos nuestra voluntad de colaboración, seguimiento y apoyo técnico-comunitario a las acciones que emprenda la Empresa Pública de Movilidad.

Agradecemos de antemano la acogida de estas observaciones, y quedamos atentos a conocer las acciones que su entidad considere viables implementar en respuesta a estas propuestas.

Atentamente.

  
Lic. Alexandra Alvear

PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA